



**Universidad**  
Zaragoza

# Trabajo Fin de Grado

## Magisterio en Educación Primaria

Enfoques de la enseñanza de los pretéritos indefinido e imperfecto

Approaches to the teaching of the preterit and imperfect

Autor/es

Elena Plano Querol

Director/es

Blanca Palacio Alegre

FACULTAD DE EDUCACIÓN  
2019

## Índice de capítulos

• Resumen y palabras clave .....	3
• Introducción y justificación .....	4
• <b>Capítulo 1:</b> Delimitación del objeto de estudio .....	6
1.1. Objetivos del estudio .....	6
1.2. Formulación de hipótesis .....	6
1.3. Diseño metodológico.....	7
• <b>Capítulo 2:</b> La oposición imperfecto-indefinido en la gramática española.....	9
• <b>Capítulo 3:</b> Concepción temporal y aspectual de la oposición imperfecto-indefinido .....	15
3.1. Concepción temporal .....	16
3.2. Concepción aspectual .....	20
• <b>Capítulo 4:</b> Intervención profesional: materiales didácticos en el aula respectivos a la oposición imperfecto-indefinido .....	24
• Conclusiones y recomendaciones .....	35
• Bibliografía .....	39
• Anexos .....	41

## Índice de figuras

- **Figura 1.** Representación tiempo lingüístico ..... 16
- **Figura 2.** Ejercicio tradicional para trabajar el pretérito imperfecto ..... 25
- **Figura 3.** Ejercicio para trabajar los usos del pretérito imperfecto más allá del pasado ..... 26
- **Figura 4.** Ejercicio para trabajar el pretérito imperfecto (formar enunciados completos) ..... 27
- **Figura 5.** Ejercicio para trabajar la oposición pretérito imperfecto e indefinido (PASO 1) ..... 28
- **Figura 6.** Creación de un texto por parte del alumno y corrección del maestro ..... 29
- **Figura 7.** Actividad para trabajar conceptos de simultaneidad y sucesión ..... 30
- **Figura 8.** Actividad teórica conceptos simultaneidad y sucesión ..... 31
- **Figura 9.** Actividad práctica imperfecto/indefinido ..... 32
- **Figura 10.** Actividad teórica conceptos simultaneidad y sucesión ..... 33

## Índice de tablas

- **Tabla 1.** Comparación relaciones temporales pretérito indefinido e imperfecto ..... 18
- **Tabla 2.** Comparación pretérito indefinido e imperfecto desde el eje temporal ..... 19

- **Resumen**

### ***Enfoques de la enseñanza de los pretéritos indefinido e imperfecto***

El uso de los tiempos verbales del pretérito indefinido e imperfecto ha supuesto una dificultad y, por tanto, un importante foco de estudio para los profesores de español, maestros y lingüistas. A lo largo de la historia han surgido diferentes propuestas, aunque muchas de ellas han ido modificándose o readaptándose por motivos pedagógicos en la actualidad. Como se puede apreciar, en este trabajo se hace una recopilación de las explicaciones aspectual, temporal y discursiva, sus fortalezas y debilidades. Estas tratan de ir más allá de las listas interminables de usos que persiguen muchas concepciones tradicionales, que llevan inevitablemente a la mera memorización, sin tener en cuenta la intención del hablante. Se puede observar en el trámite de este proyecto la importancia que cobra el contexto cuando se está aprendiendo la oposición de estas formas verbales. Finalmente, se hace una serie de propuestas de posibles actividades para trabajar en el aula los tiempos del pretérito indefinido y el imperfecto.

- **Palabra clave**

Pretérito indefinido, pretérito imperfecto, concepción temporal, concepción aspectual, Gramática Española.

- **Introducción y justificación**

Aprender una lengua es como escalar una montaña, todo un reto. Es un camino largo y duro, con momentos de diversión y aventura y momentos de querer bajar y no saber nada. Sin embargo, todo el esfuerzo se ve recompensado cuando llegas a la cima, cuando eres capaz de comunicarte con personas de tu alrededor, de viajar y entenderte con personas de otras culturas, de saber explicar las reglas y excepciones con las que todos nos hemos frustrado en algún momento en el transcurso de estos aprendizajes...

Según el “*Foreign Service Institute*”<sup>1</sup>, la lengua castellana se encuentra dentro de la categoría I de dificultad a la hora de aprender el idioma. Sin embargo, a pesar de ser categorizada como una lengua de “sencilla” adquisición (entre 23 y 24 semanas de aprendizaje para alcanzar un nivel intermedio), contiene ciertos aspectos lingüísticos que puede dificultar realmente su aprendizaje. Como curiosidad podemos ver en el *anexo 1* de este trabajo, un mapa llevado a cabo por dicha institución, en el que se diferencian los países según la dificultad de sus lenguas.

Gran parte de estos aspectos recaen sobre las dificultades en la conjugación que nuestra lengua presenta, debido a la multitud de flexiones, al elevado número de verbos irregulares... Sin embargo, otra gran dificultad reside en el uso y en el contexto en el que se enmarca cada verbo. Por ejemplo, se estudiarán diferentes enfoques para la distinción del pretérito indefinido y el imperfecto aunque también se verán muchas excepciones que existen debido al contexto de cada situación.

Así pues, se va a centrar el estudio en la oposición existente entre el tiempo verbal del pretérito perfecto simple, al cual vamos a denominar “*indefinido*”, puesto que numerosas bibliografías hablan de esta denominación a la hora del aprendizaje de la lengua castellana como lengua extranjera, con el *pretérito imperfecto*.

---

1 La principal institución de capacitación y formación del gobierno federal de los Estados Unidos es el “*Foreign Service Institute*”. Se encarga, entre otros asuntos, de desarrollar cursos especiales para promover los asuntos exteriores de los EEUU, haciendo especial hincapié en los cursos de más de 70 idiomas extranjeros, entre ellos, el español.

Los contenidos del Grado de Magisterio de Educación Primaria nos han dotado de la capacidad de enfrentarnos ante diferentes barreras lingüísticas que nos podemos encontrar en un futuro en el aula. Estas dificultades, como es la oposición entre dichos tiempos verbales, suelen darse en alumnos extranjeros que llegan nuevos y adquieren la lengua castellana como segunda lengua. Como es evidente, nos encontramos en un periodo histórico caracterizado por los movimientos migratorios, destacando la migración internacional. La escuela se ve obligada a actuar ante esta diversidad cultural, transmitiendo la primera lengua oficial del país, la lengua castellana. Es por ello por lo que, actualmente, el área de lengua castellana tiene más importancia que nunca y se debe estudiar con detenimiento el cómo enseñarla y cómo asumir sus dificultades.

En este sentido, a lo largo de esta investigación, se va a estudiar cómo trabajar la oposición de dichos tiempos verbales según la *explicación temporal* y la *explicación aspectual* desde la visión de diversos autores.

El estudio incluye una *revisión teórica sobre un tema específico*, en este caso sobre la oposición de las formas verbales del pretérito imperfecto e indefinido. De esta forma se hace una revisión bibliográfica de los diferentes libros y artículos que sustentan la base del trabajo. El estudio continúa con la modalidad de *intervención profesional*, en la que se elaboran y estudian diferentes materiales didácticos para dar respuesta a las dificultades planteadas que conllevan el aprendizaje de estas formas verbales del pasado.

- **Capítulo 1: Delimitación del objeto de estudio.**

A lo largo de este primer apartado se desarrollan los objetivos perseguidos en la investigación y las hipótesis formuladas previas, así como la metodología seguida para confirmarlas o refutarlas.

### **1.1. Objetivos del estudio.**

El objetivo último de este estudio es la investigación de los diferentes enfoques que han surgido en la búsqueda de la explicación más eficaz y significativa de la enseñanza de dos tiempos verbales, el pretérito indefinido y el pretérito imperfecto. Se estudiarán dichos pasados desde las gramáticas tradicionales hasta las más contemporáneas, haciendo hincapié en la explicación temporal y la explicación aspectual. Se trata, por tanto, de una búsqueda hacia la explicación que logre disminuir los numerosos errores gramaticales y dificultades que conlleva la oposición de estos tiempos verbales en los estudiantes extranjeros que está adquiriendo la lengua castellana.

Finalmente, y en ámbito más personal, dicho estudio se estableció con el fundamento de conocer en profundidad una línea temática concreta como parte de la formación como futuros maestros, de la enseñanza de la lengua castellana en las aulas, tanto para hispanohablantes como para alumnos de español como lengua extranjera (ELE). Una de las salidas profesionales que siempre me ha llamado la atención, es poder transmitir mi lengua en otros países. Por ello, conocer la explicación más eficaz de distinción de estos tiempo verbales que tanta dificultad supone a alumnos extranjeros, es para mí todo un objetivo y logro.

### **1.2. Formulación de hipótesis.**

Seguidamente, se pasará a recoger las hipótesis que se han buscado confirmar o refutar a lo largo de la investigación. Estas se contrastan mediante fuentes bibliográficas y personales tratando de ser lo más objetiva posible y al mismo tiempo con una indagación empírica que

ponga en práctica las ideas de los enfoques tratados por los autores estudiados. Por consiguiente, las hipótesis formuladas son:

Hipótesis 1: En las escuelas, las diferencias entre los tiempos verbales pretérito indefinido y pretérito imperfecto, se centran principalmente en listas de reglas “fijas” y usos que el alumno debe memorizar y aplicar.

Hipótesis 2: El contexto y la intención comunicativa influye en la utilización de uno u otro tiempo, no son reglas fijadas.

Hipótesis 3: La concepción aspectual consigue mejores resultados y por tanto, está más aceptada que la concepción temporal.

### **1.3. Diseño metodológico.**

Se han seguido diferentes etapas que han dado lugar a este trabajo de fin de grado, desde la selección y acotación del tema a investigar (enero-febrero) hasta la revisión final (mayo-junio).

Tras establecer el estado de la cuestión, el reconocimiento del problema, e identificar las hipótesis que se han confirmado o refutado al final del trabajo, se ha pasado a la lectura de diferentes fuentes bibliográficas. Entre ellas, destacamos cinco libros<sup>2</sup> aportados por la tutora de TFG que tratan la gramática española desde diferentes enfoques y perspectivas.

A continuación, se han analizado con detenimiento las diferentes lecturas hasta dar lugar a un primer borrador del marco teórico. Este ha servido como base para poder llevar a cabo una intervención didáctica de elaboración de materiales didácticos teniendo en cuenta las dos perspectivas estudiadas (aspectual y temporal) de la explicación de los dos tiempos verbales objeto de investigación.

---

<sup>2</sup> Dichos títulos pueden encontrarse en la sección de bibliografía del Trabajo de Fin de Grado.

La elaboración de materiales didácticos y su análisis se ha basado, además de la bibliografía estudiada en la revisión teórica, en los diferentes recursos y materiales extraídos de la biblioteca lingüística de la Universidad de Klagenfurt, Austria, así como de otros recursos digitales<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> ProfeDeELE, Ruta ELE, MarcoELE, Aveteca del instituto Cervantes, Fomespa, Fundación Lengua.

- **Capítulo 2:** Marco teórico/ estado de la cuestión. La oposición imperfecto-indefinido en la gramática española.

La revisión bibliográfica se utilizó para reflejar el conocimiento y las ideas que se establecieron por diferentes autores sobre la cuestión estudiada, la oposición del pretérito indefinido y del pretérito imperfecto desde la explicación temporal y aspectual. Las dos obras bibliográficas que se consultaron para tener idea general sobre la gramática tratada y, por tanto, han supuesto un pilar fundamental para establecer el marco teórico de este trabajo son las redactadas por la Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009) y por Gómez Torrego (1997).

Posteriormente se procedió a la lectura de diversos libros y artículos para el desarrollo del segundo punto del capítulo, especializados en las explicaciones temporales y aspectuales de diferentes autores. Entre ellos, destacan las obras de Rojo, G. / Veiga (1999) y Alarcos (1994).

Se consultaron diversos libros de aprendizaje del español provenientes de las bibliotecas de las universidades de Alpen Adria Universität y de Pädagogische Hochschule Karnten, ambas de la ciudad de Klagenfurt, Austria. Estos fueron de gran interés y apoyo para la elaboración de materiales didácticos para la intervención didáctica e investigación empírica.

Los referentes más destacables de las explicaciones tradicionales de estas dos formas de pasado que se estudian a lo largo del trabajo de investigación, son las obras bibliográficas escritas por diferentes autores que colaboran con la Real Academia Española. Entre dichas obras, encontramos RAE (2009) y Gómez Torrego (1984).

Sin embargo, previa a la descripción de las dos formas verbales, se hará una breve alusión a dos conceptos básicos para la comprensión de su distinción: el tiempo y el aspecto verbal. Cabe destacar que tanto el tiempo y aspecto como el modo, se manifiestan en la desinencias verbales. Por ejemplo, en *jugaba*, la desinencia *-ba*, indica que es un tiempo pasado (pretérito), de aspecto imperfectivo y modo indicativo.

“El **tiempo verbal** es la categoría gramatical que permite localizar los sucesos en relación con el momento en que se habla” (Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009, p.427). Es decir, el tiempo verbal permite localizar un hecho u acción respecto al momento de habla. El significado de tiempo verbal, además, se establece en base al punto de habla, punto del evento y punto de referencia. Así, hablamos de tres tiempos verbales: *presente, pasado y futuro*, los cuales se establecen siempre en función de la ubicación del hablante, de su punto de referencia.

Atendiendo a las desinencias verbales, se distinguen dos formas de tiempo diferentes: El *tiempo con referencia al hablante*, en el cual se toma como referencia el momento en el que se encuentra el hablante. En el caso de los verbos que vamos a estudiar, al tratarse de pretéritos, los hechos ocurridos son previos al momento del habla. Sin embargo, cuando hablamos del *tiempo con referencia a la acción verbal*, encontramos nociones de simultaneidad, anterioridad y posterioridad.

“El **aspecto verbal** informa de la estructura interna de los sucesos” (Asociación de Academias de la Lengua Española, 2011, p.430). Es decir, se centra en definir el desarrollo interno de los hechos, las diferentes fases que se dan en su desarrollo (acciones terminadas, repetidas, inacabadas...). Tradicionalmente existen tres grupos de aspectos verbales en la lengua castellana, el *aspecto léxico*, el *aspecto sintáctico* y el *aspecto morfológico*.

Se precisa destacar el *aspecto morfológico* ya que es el que posteriormente se tratará con mayor detenimiento desde las dos formas verbales estudiadas. Se distingue así entre *aspecto perfectivo*, como aquel que presenta la acción completa y terminada, y *aspecto imperfectivo*, situando la acción en transcurso. La gramática tradicional divide los verbos en perfectivos e imperfectivos tomando como base dichos aspectos.

Cabe destacar que todas las formas compuestas así como el pretérito indefinido, expresan aspecto perfectivo, mientras que el resto de formas verbales muestran un aspecto imperfectivo.

A continuación, la distinción de la oposición de las dos formas verbales, se llevará a cabo atendiendo a sus características, las cuales permiten su clasificación tradicional en torno a los tres criterios siguientes: estructura morfológica, anclaje temporal y características aspectuales.

- Pretérito indefinido:

El *pretérito indefinido*, también llamado pretérito perfecto simple se explica como un tiempo **simple**, según su estructura morfológica, **pasado y absoluto** en torno a su esfera temporal y **perfecto (perfectivo)**, en cuanto a sus características aspectuales.

A rasgos generales, se explica que el pretérito indefinido atiende a situaciones que se localizan anterior al momento del habla. Estas, debido a su perfectividad se presentan como acabadas o completas. Por ejemplo, en la oración *Pedro leyó El Quijote el año pasado*, el verbo leyó expresa que se completó la lectura de la obra.

Sin embargo, en función del significado del verbo este concepto de anterioridad se puede ver ligeramente modificado. Esto ocurre con los verbos permanentes por su significado, donde se manifiesta la anterioridad de la perfección. En cambio, con los verbos desinentes sí se observa la anterioridad del acto completo. Por ejemplo, en *Anoche supe la verdad*, el verbo supe al ser permanente por su significado, expresa la anterioridad a la perfección, es decir, el momento a partir del cual una persona sabe la verdad y, por tanto, la seguirá sabiendo después.

Existen múltiples excepciones en las cuales no apreciaríamos la característica del pretérito indefinido de situar las acciones presentadas como completas u acabadas, tal y como indica su aspecto perfectivo. Un ejemplo en el que se aprecia dicha excepción es *María leyó La Fundación durante dos horas*. Encontramos el grupo preposición “durante + grupo cuantificativo nominal”, el cual se interpreta como un predicado imperfectivo, anulando el carácter explicado de acción terminada, puesto que no se concluye la lectura de la obra.

En conclusión, la gramática tradicional dice que el pretérito indefinido tiene en cuenta el momento pasado en que termina la perfección de la acción, ya sea en el punto en que se da la perfección y que puede continuar a lo largo del tiempo (verbos permanentes) o incluyendo la anterioridad temporal de la acción.

La RAE (2009), propone diferentes interpretaciones del tiempo verbal estudiado. Se explica así la **interpretación incoativa** mediante complementos circunstanciales de tiempo como especificar una hora o un momento determinado. Esta aclaración, no fuerza la suposición de que fuera una acción momentánea. Vemos un ejemplo en *Dibujó el cuadro a las once*, la cual denota el comienzo de la acción.

Otras posible interpretación del pretérito indefinido es la **anticipativa**, que hace referencia a situaciones no ocurridas pero inminentes, como en *Ya llegaron*. Dicha interpretación suele darse en la lengua conversacional.

Finalmente, cabe destacar el **carácter icónico** cuando nos encontramos ante una sucesión de esta forma verbal, dando lugar a la reproducción de hechos o acciones en que estos suceden. Podemos observar este carácter en *Se despertó, se levantó, se lavó los dientes, desayunó y vio la televisión*.

#### - Pretérito imperfecto:

Siguiendo los mismos criterios con los que hemos clasificado el pretérito indefinido, se va a categorizar el *pretérito imperfecto*. Este se encuadra como tiempo **simple**, atendiendo a su estructura morfológica, **pasado y relativo**, en cuanto a su esfera temporal e **imperfecto (imperfectivo)**, debido a sus características aspectuales.

El pretérito imperfecto, a rasgos generales se dice que indica *simultaneidad*, aunque como vamos a observar no siempre sucede en todos los análisis.

El pretérito imperfecto comparte con el indefinido, según la gramática tradicional, su significado temporal (situación anterior al momento del habla). Sin embargo, su distinción

más relevante es que el pretérito imperfecto sitúa la acción sin relación al momento del habla, es decir, expresa una situación en la que solo nos interesa el transcurso de la acción y no su inicio y final. Por ejemplo, en *corría*, no atendemos sus límites temporales sino su transcurso, su desarrollo interno. A diferencia de *corrió*, que se trata de una acción completa y perfecta.

Aunque decimos que en la mayoría de casos el pretérito imperfecto expresa situaciones enfocando su desarrollo interno debido a su aspecto imperfecto, debemos tener en cuenta el aspecto léxico del predicado que le acompaña, ya que puede conllevar diversas interpretaciones. Por ejemplo, en *La manzana pesaba treinta gramos*, al tratarse de un verbo de estado, no se encuentra ningún desarrollo interno de la acción. En cambio, en *La patinadora saltaba en el campeonato*, al tratarse de un predicado de realización, se resalta el desarrollo interno de la situación.

Además, se trata de una forma verbal que induce a pensar en hechos de gran duración, debido a su carácter inacabado, imperfecto. Sin embargo, si se presentan verbos desinentes en esta forma verbal, el carácter suele ser reiterativo. Por ejemplo, en *Desayunaba café; Estudiaba por la tarde*.

El carácter relativo de esta forma verbal hace que éste se oriente respecto de un punto de la línea temporal a diferencia de los tiempos absolutos que se localizan desde el momento de la enunciación. Es por ello por lo que la Asociación de Academias de la Lengua Española dice que “la información temporal que denota es *referencial* o *anafórica*” (2011). Siguiendo la terminología de Andrés Bello, el pretérito imperfecto puede denominarse, al mismo tiempo, *copretérito*, en cuanto a que su acción coexiste con otra en el pasado, dada su característica de poder coexistir con otros pretéritos. Como en *Cuando llegaste, estaba en la cocina*.

Encontramos otros usos del pretérito imperfecto sobre todo en el ámbito coloquial. Por ejemplo, en oraciones condicionales se suele hacer uso de esta forma verbal como en *Si hubiera más carriles bici, me compraba una bicicleta*. En estos casos se sustituye el condicional *compraría* por el imperfecto *compraba*.

Otro ejemplo de usos gramaticales que se ha generalizado en el habla popular moderna es el uso del pretérito imperfecto es en oraciones cuya acción es poco probable de cumplir, aunque si sería “necesaria”. Por ejemplo, en *Una limpieza profunda es lo que le hacía falta a este parque*, podemos ver un uso totalmente aceptado de esta forma verbal.

El uso del pretérito imperfecto también se encuentra en hechos soñados o imaginados (**imperfecto onírico o de figuración**) como en *He soñado que venía de París y almorzaba unas ricas galletas*. También encontramos en múltiples cuentos y narraciones dicho imperfecto.

No podemos olvidar el uso del pretérito imperfecto en situaciones de cortesía en la cuales acercamos el presente a una realidad ficticia y retórica, hacemos sugerencias o se piden disculpas (**imperfecto de cortesía**), *¿Podría traerme un vaso de agua?; Perdone, le quería pedir un favor; Me quería excusar*.

Otra forma de utilización del imperfecto en el presente es en la cual usamos dicha forma verbal para eludir la responsabilidad del hablante (**imperfecto de cita**), como en *¿Cómo te llamabas?; ¿Hacía patinaje artístico?* En estos casos vemos un cierto valor de futuro en el pasado, dado que en ocasiones sirve para referirse a algo que se dijo en el pasado sobre el futuro, *¿No íbamos a ir al partido mañana?*

Finalmente, cuando se quiere comunicar hechos anunciados, planificados o previstos, se puede usar el **pretérito imperfecto prospectivo**, ya sea una situación anterior o posterior al momento del habla. En el caso *El autobús salía a las cinco de la mañana*, podemos intuir que el avión salió ayer (pasado) o que mañana salga a las cinco de la mañana y sea un hecho planificado para un futuro próximo.

- **Capítulo 3:** Concepción temporal y aspectual de la oposición imperfecto-indefinido.

Como hemos visto, el aprendizaje y, por tanto, la enseñanza del pretérito imperfecto y el pretérito indefinido así como su distinción no es una tarea sencilla. El alumno extranjero no llegará a comprender esta oposición si se le enseña mediante descripciones tradicionales que exponen listados de usos y contextos para su memorización. Se debe ir más allá, teniendo en cuenta que la clave del éxito será la comprensión de su significado, para a través de la lógica utilizar la forma verbal adecuada.

Estudiando las diferentes concepciones para la oposición imperfecto e indefinido, Castañeda y Ortega (2001, p.223), distinguen tres fundamentales en la gramática española: concepción aspectual, temporal y discursiva.

En términos generales, la **concepción aspectual**, defendida por Alarcos (1994), que se distingue por el carácter perfectivo (terminativo) del indefinido frente al imperfectivo (no terminativo) del imperfecto. También desarrolla explicaciones basadas en acciones puntuales para el uso del indefinido y acciones en desarrollo para el imperfecto.

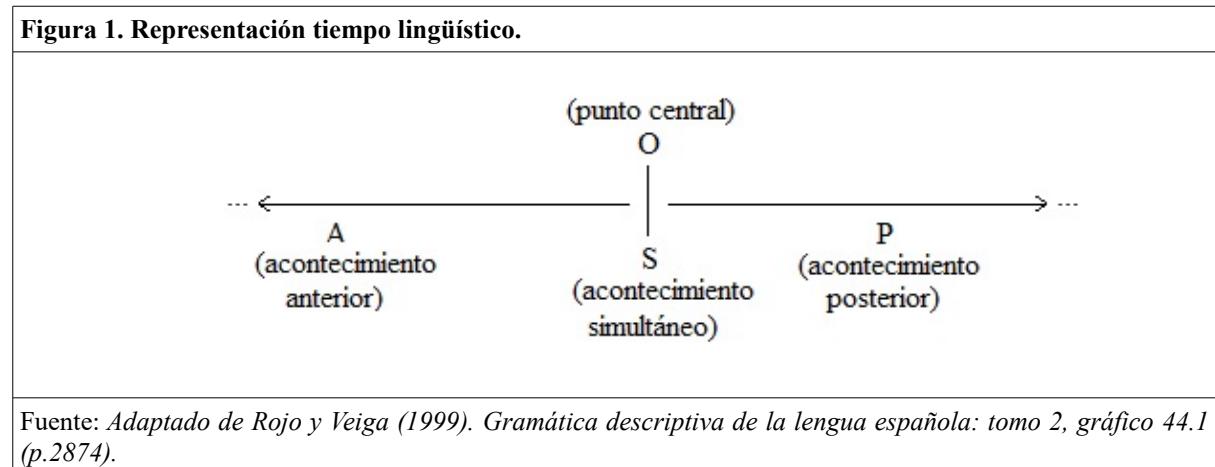
La **concepción temporal**, en cambio, sostenida por Rojo y Veiga (1999), habla del uso del imperfecto como tiempo relativo simultáneo a otro momento del pasado.

La última concepción planteada por estos autores, la **discursiva**, desarrollada principalmente por Matte Bon (1992), que trata el indefinido como forma verbal que hace avanzar la narración mientras que el imperfecto actúa como contexto estático. A lo largo de los siguientes apartados se van a analizar las dos primeras concepciones mientras que la concepción discursiva debido a las limitaciones de tiempo y espacio, no se profundizará. Además, las concepción temporal y aspectual han resultado mucho más relevantes en la lingüística que la concepción discursiva.

### 3.1. Concepción temporal.

Rojo y Veiga (1999, pp.2871-2872) achacan las dificultades relacionadas con el tratamiento del tiempo verbal en la gramática española clásica, a la falta de distinción que se tiene de la noción **tiempo**. Además, hacen especial hincapié en que esto no sucede en otras lenguas como inglés o el alemán, los cuales poseen distintos términos para designar el fenómeno general, la categoría lingüística y las formas en que se manifiesta. Por tanto, el punto base para comprender la temporalidad es distinguir, como hace Benveniste (1965) entre tiempo cronológico, físico y lingüístico.

Así, el **tiempo lingüístico** viene determinado por un punto cero (o central) que puede ir cambiando, es decir, se trata de un punto móvil que suele coincidir, aunque no siempre, con el momento de habla. El centro de referencia (punto cero o central) a partir del cual se orientan los acontecimientos en términos de anterioridad, posterioridad y simultaneidad pasa a ser el propio acto lingüístico, es decir, el momento de la enunciación. Se trata de una orientación respecto al origen (punto cero o central) y no una mera localización en la línea temporal. Rojo y Veiga así lo enuncian en sus características fundamentales de la temporalidad lingüística: “Lo fundamental es, por tanto, la orientación directa o indirecta de los acontecimientos con respecto al punto cero” (Rojo y Veiga, 1999, p.2874). Una forma sencilla pero muy interesante de presentar el tiempo lingüístico que estos autores exponen y en la cual se observa la posible orientación de acontecimientos en función del punto central, es la siguiente:



La complejidad en las relaciones temporales se fundamenta en la posibilidad de dar lugar a algún punto (orientado con respecto al origen) que pase a ser el centro de referencia de un acontecimiento. Este acontecimiento será situado indirectamente con respecto al origen pero directamente frente a esa nueva referencia. En el siguiente ejemplo *Le dijeron que cantábamos esa misma tarde*, se observa como “*cantábamos*” indica simultaneidad a una referencia que es anterior al origen “*le dijeron*”. Se trata de una relación temporal con respecto a una referencia, no al punto central (o cero) directamente (Rojo y Veiga, 1999, pp. 2875-2876).

Rojo y Veiga consideran el pretérito imperfecto, como *cantaba*, en cuanto a expresar una situación simultánea a un punto o referencia anterior al origen. Es por ello por lo que esta forma verbal también es denominada “*co-pretérito*”, siguiendo la denominación de Bello (1847), debido a la coexistencia del atributo con algo pasado. Sin embargo, de la misma manera, el pretérito indefinido, como *canté*, expresa una situación anterior al origen y, por ello, Belló usa la denominación de esta forma verbal como “*pretérito*”, debido a la anterioridad del atributo al acto de la palabra (Bello, 1874, p.177).

Para comprender los términos de anterioridad, posterioridad y simultaneidad, es muy interesante contemplar estas relaciones temporales mediante las fórmulas que Rojo y Veiga destacan y toman de Bull (1960) y Klum (1961). Dichos autores denominan vectores (V) a las relaciones temporales, de tal forma que -V significa anterioridad, oV simultaneidad y +V posterioridad. Teniendo en cuenta que O es el punto central o cero de todas relaciones, se pueden expresar todas las relaciones posibles de un acontecimiento. Basándome en las relaciones temporales tratadas por estos autores, se observa en la Tabla 1 una comparación de las formas verbales estudiadas. El punto de referencia y la relación temporal primaria dan lugar a la representación de las relaciones temporales de las distintas formas verbales mediante el sistema de formulación vectorial (Rojo y Veiga, 1999, pp. 2876-2885).

Tabla 1. Comparación relaciones temporales pretérito indefinido e imperfecto.				
FORMA VERBAL	Punto de referencia	Relación temporal primaria	Sistema de formulación vectorial de las formas verbales	Ejemplos
<i>Pretérito indefinido/ pretérito</i>	O	-V (anterioridad)	O-V	María <i>cantó</i> una zarzuela anoche.
<i>Pretérito imperfecto /co-pretérito</i>	(O-V)	OV (simultaneidad )	(O-V) oV	El mes pasado vino Pedro y me dijo que <i>cantaba</i> en el teatro principal.

Fuente: *Elaboración propia.*

Las relaciones temporales del pretérito indefinido (O-V) son fácilmente reconocibles y no varían ante cualquier indicador temporal, lo que hace que no sea necesario su aparición en el contexto de la enunciación. Por ejemplo, se presentan los siguientes ejemplos: *La comida estuvo muy bien preparada* y *Ayer la comida estuvo muy bien preparada*. Como vemos, en el segundo ejemplo aunque se añada el adverbio de tiempo “ayer”, la relación temporal expresada no varía con respecto al primero, dado que el alejamiento cronológico que este implica no supone otro punto de referencia para su orientación temporal. No es el indicador temporal (adverbio de tiempo) el que determina el punto de referencia, sino que es la forma verbal en sí (Rojo y Veiga, 1999, pp. 2900-2905).

Dichos autores plantean que el pretérito imperfecto si no aparece de forma subordinada a alguna forma verbal del “pasado” en correlación atemporal, su interpretación conlleva mucha controversia. En numerosas ocasiones, es justificada mediante la perspectiva que se estudiará en el apartado siguiente, la aspectual. Sin embargo, Rojo y Veiga (1999, p.2907) rechazan la explicación aspectual del significado que expresa el imperfecto en muchos casos como el siguiente: *Poco más tarde la bomba hacia explosión*. Los autores rechazan explicaciones aspectuales justificando las innecesarias contemplaciones durativas o imperfectivas de los procesos que esta perspectiva defiende, dejando como única justificación posible la temporal.

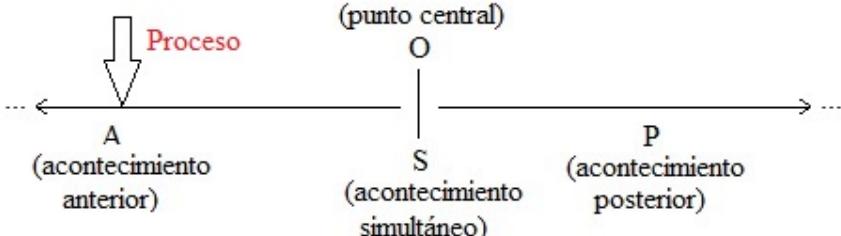
Para concluir esta concepción, los autores Rojo y Veiga (1999, p. 2908) proponen dos ejemplos claros para hacer una breve comparación de las dos formas verbales estudiadas desde la perspectiva temporal.

1. *Aquí estuvo la estación de autobuses.*

2. *Aquí estaba la estación de autobuses.*

Ambas oraciones se refieren a procesos cronológicamente “pasado”, aunque pueden interpretarse de diferentes maneras. En el ejemplo número 1, el verbo *estuvo* (pretérito indefinido), hace referencia a un suceso anterior al origen, por lo que ya ha finalizado previamente a la locación de ese punto. Sin embargo, en el ejemplo número 2, el verbo *estaba* (pretérito imperfecto), se refiere a un proceso similar al de un tiempo presente, con el mismo enfoque respecto al punto de origen, pero desde un momento anterior a ese punto. Podemos ver en la Tabla 2 una aclaración sobre esta distinción sobre un eje temporal.

**Tabla 2. Comparación pretérito indefinido e imperfecto desde el eje temporal.**

Pretérito indefinido	 <p style="text-align: center;"><b>Ejemplo: <i>Aquí estuvo la estación de autobuses.</i></b></p>
----------------------	--

<p>Pretérito imperfecto</p>	<p>(Se trata de un punto central puesto para su comprensión, no es el punto central real del proceso)</p> <p style="text-align: center;">... ←      O (punto central)      → ...</p> <p style="text-align: center;">A (acontecimiento anterior)      S (acontecimiento simultáneo)      P (acontecimiento posterior)</p> <p style="text-align: center;"><b>Ejemplo:</b> <i>Aquí <u>estaba</u> la estación de autobuses.</i></p>
-----------------------------	---

Fuente: *Elaboración propia.*

Además, tratan el hecho de la simultaneidad compartida entre la relación temporal del co-pretérito y la relación temporal de presente, lo cual conlleva a que el pretérito imperfecto se use en acciones secundarias o de fondo, frente a los que desarrollan los hechos, como es en el caso del pretérito imperfecto. Siguiendo esta explicación también nos referimos al pretérito imperfecto como el “presente del pasado”, como la forma para referirse a procesos pasados de larga duración, de acciones de inicio y final que no se quiere precisar... (Rojo y Veiga, 1999, p. 2908).

Concluyen los autores el apartado correspondiente a los tiempos simples rechazando totalmente las explicaciones aspectuales para la distinción de estos dos tiempos. Justifican este rechazo por la inexistencia de identidad temporal presente en los contenidos del pretérito indefinido e imperfecto. No existe ninguna oposición entre los significados gramaticales que estos tiempos presentan en la lengua castellana, por lo que una diferenciación de base aspectual se hace muy complicada de justificar (Rojo y Veiga, 1999, pp. 2908-2909).

### 3.2. Concepción aspectual.

Tras conocer la concepción temporal para explicar la distinción de las formas verbales indefinido e imperfecto, damos pie a la concepción muy presente en la didáctica actual de

ELE, la aspectual. Para ello, se basan las explicaciones en el capítulo XIII de la obra Gramática de la Lengua Española (Alarcos, 1994).

Alarcos alude a la terminología antes citada de Bello como co-pretérito para referirse al pretérito imperfecto y pretérito para hablar del pretérito indefinido no es la adecuada, puesto que estos morfemas no aluden siempre a la relación de anterioridad, posterioridad o simultaneidad en cuanto al momento de habla. Por ejemplo, el pretérito puede muchas veces expresar hechos que se incluyen en el porvenir como en *Hoy iba a comer macarrones a la carbonara, pero no tengo tiempo suficiente*. Así, defiende que las formas *cantaste* y *cantabas* coinciden en la zona temporal de pretérito y modal de indicativo. Sin embargo, retomando la terminología de Bello como pretérito (indefinido) y co-pretérito (imperfecto), dice que en este segundo dicha zona temporal es más amplia y abarca en su transcurso los momentos que expresa el pretérito.

En síntesis, la concepción aspectual defendida por Alarcos (1994) se basa en el rasgo distintivo del pretérito indefinido como valor terminativo o perfectivo, puntual, mientras que el imperfecto posee un valor no terminativo o imperfectivo, durativo.

Los estados, procesos o acciones que se presentan como realizados y finalizados vienen expresados por el **pretérito indefinido**, el cual designa su transcurso completo. De esta forma, se habla de un hecho después de que haya sucedido. En una narración se utiliza esta forma verbal para contar un hecho que empezó, se desarrolló y finalizó en el momento en el que se encuentra la historia. Por ejemplo en *Cuando volvió a casa encontró una cartera llena de dinero*, el verbo *volver* se presenta como terminado, ya que el personaje se encontró la cartera cuando llegó a la casa.

Sin embargo, el *pretérito imperfecto*, debido a su aspecto imperfectivo, expresa el tramo, el desarrollo interno, sin especificar la conclusión del estado, proceso o acción. En una narración, el imperfecto desarrolla un proceso que estaba en marcha en el momento en el que se encuentra la historia. Volviendo al ejemplo anteriormente explicado, al cambiar la forma verbal del verbo *volvió* a *volvía* tenemos la oración *Cuando volvía a casa encontró una cartera llena de dinero*. En este caso, el pretérito imperfecto marcado por su aspecto

imperfectivo se presenta como no terminado (está en la calle todavía, no ha vuelto aún a casa) y se observa la acción de encontrar una cartera como algo vigente en aquel momento en el que nos ubicamos mentalmente.

Alarcos continua señalando que la denominación aspectual de perfectivo e imperfectivo se ha atribuido también a las noción denotada por la raíz verbal. Trata el ejemplo de *tirar* como verbo perfectivo o puntual ya que no termina de concluir, mientras que *vivir* se entiende como imperfectivo o durativo que al iniciarse prosigue. Destaca que la noción designada por estas raíces no deben confundirse con el aspecto de los morfemas de *cantaste* y *cantabas*, puesto que son compatibles. Los valores que los morfemas aspectuales presentan en *cantabas* y *cantaste*, no terminativo y terminativo, son totalmente compatibles tanto con raíces durativas como puntuales. Que el morfema de *cantaste* sea de aspecto terminativo, no implica que el significado léxico de la raíz tenga que ser puntual o durativo, sino que lo que informa es el cese de esa noción en algún momento del pasado, ya sea momentánea, reiterada o sucesiva (Alarcos, 1994, pp. 160-162).

El autor comenta que los morfemas aspectuales terminativo y no terminativo, conllevan además ciertos matices de lo que se pretende expresar. El pretérito imperfecto, en una narración, muestra el indiferenciado plano de fondo sobre el que se encuentran los hechos, mientras que el pretérito indefinido se emplea como significante de hechos sucesivos aislados. Vemos estos matices en el siguiente ejemplo: *Estábamos en el restaurante y se cayó un plato al suelo*. En este caso, *estábamos* (pretérito imperfecto) expresa el contexto de la situación mientras que *cayó* (pretérito indefinido) muestra un hecho puntual, sucesivo aislado.

Justifica que en ciertas ocasiones se haga uso del pretérito imperfecto debido a que el valor referencial que expresa es más amplio frente al aspecto terminativo del pretérito indefinido cuyo valor es más específico. Por ejemplo, en *En la feria de abril de 2008, comí muchas tapas de salmorejo*. Con la el pretérito indefinido, consideramos que fue un hecho específico en un momento determinado, por su carácter terminativo. En cambio, si suprimimos el segmento temporal delimitativo (*de 2008*), podemos sustituir la forma verbal a la de un pretérito imperfecto, comía: *En la feria de abril, comía muchas tapas de salmorejo*. De esta forma, se observa como el valor referencial pasa a ser más amplio.

En ciertas ocasiones, el pretérito imperfecto, debido a su carácter no terminativo, puede expresar situaciones que en realidad se ignoran o se niegan que he hayan cumplido. Por ejemplo, si decimos *Hoy venía Pedro de su viaje* o *Creo que mañana había una conferencia*, no estamos afirmando los hechos. Puede ser que hoy tenía que venir Pedro pero finalmente no viene, o que se piensa que había una conferencia programada para el día siguiente pero se desconoce. Observamos la diferencia en la utilización de estas dos formas verbales en cuanto a la existencia o no de hechos en la siguiente oración: *Ayer hubo manifestación / Ayer había manifestación*. En el primer caso, se afirma la existencia en el pasado de lo designado, mientras que en el segundo, como en los casos anteriores, se sugiere esa ignorancia o negación de los hechos.

El autor indica otra significación, la del **pretérito de conato**, expresada mediante el pretérito imperfecto, en el cual se niegan los hechos que estaban previstos. *Iba a comer cuando me llamaron mis padres por teléfono*. También se utiliza esta forma verbal, subraya, en lugar del presente, en situaciones de cortesía, precaución o deferencia, como en *Quería pedirle disculpas*.

Debido a la significación de la raíz verbal o a las otras posibles unidades presentes en el enunciado, Alarcos (1994) explica otros usos y referencias que se expresan mediante el pretérito imperfecto o pretérito indefinido. Sin embargo, el uso de una u otra forma verbal estará siempre subordinada a la diferencia morfemática entre el valor no terminativo y el valor terminativo que estas presentan (Alarcos, 1994, pp. 162-164).

Como vemos, esta perspectiva parece ser la más adecuada para comprender el significado único de las formas verbales estudiadas para su aplicación lógica, evitando la memorización de listas de reglas. Aprender la distinción de ambas formas comprende pues, un aprendizaje de la capacidad de representar de significados (Castañeda y Ortega, 2001, pp. 244-248).

- **Capítulo 4:** Intervención profesional: materiales didácticos en el aula respectivos a la oposición imperfecto-indefinido.

A lo largo del presente capítulo de este trabajo de fin de grado, se van a proponer una serie de materiales didácticos para aplicar en el aula con alumnos extranjeros que están adquiriendo la lengua española como segunda lengua. Se trata, por tanto, de un capítulo de modalidad de *intervención profesional*<sup>4</sup>.

Previa a la elaboración de materiales didácticos y tras conocer el marco teórico estudiado para las formas verbales del pretérito indefinido e imperfecto, se plantea un marco más didáctico cercano al aula. En otras palabras, se va a explicar aspectos más prácticos sobre las posibles explicaciones del profesor en el aula y cómo el alumno las afronta.

En la biblioteca de lingüística de Klagenfurt (Austria), donde realizo mi estancia Erasmus, se encuentran diferentes manuales y cuadernos de aprendizaje del español. En ellos, he podido observar numerosas explicaciones inadecuadas del pretérito indefinido e imperfecto que impiden, a mi parecer, su correcto aprendizaje. Por ejemplo, muchas explicaciones tratan el pretérito imperfecto como la forma verbal que expresa acciones pasadas no acabadas, habituales y repetidas. Estas explicaciones pueden acarrear ciertas confusiones en su interpretación, por ejemplo explicaciones como estas conllevan confusiones en su interpretación, entendiendo la forma verbal para acciones pasadas no acabadas o para acciones pasadas no acabadas en el pasado. Sin embargo, solo esta última interpretación es correcta. Se debe mencionar, además, que en este tipo explicación no se tiene en cuenta el contexto en el cual necesariamente está integrado.

Como se ha comentado en el comienzo del capítulo 3, una lista interminable de los diferentes usos que se atribuyen a las formas verbales estudiadas, no garantiza el éxito del

---

<sup>4</sup> Tal y como indica la Guía Oficial Trabajo de Fin de Grado 2018-2019 (pág. 3) de la Facultad de Educación, una de las tres modalidades a las que puede responder un TFG es la de intervención profesional. La Guía especifica que esta modalidad “Puede ser un proyecto de intervención educativa contextualizada, de diseño de secuencias didácticas que incorporen aspectos de innovación educativa, de elaboración de materiales didácticos, de descripción crítica de experiencias de clase, etc”. Por esta razón, en este trabajo se han diseñado una serie de actividades didácticas para la práctica de la oposición imperfecto.indefinido que se presentarán en el Capítulo 4.

aprendizaje. Estas listas conllevan confusiones a la hora de distinguir la realidad lingüística con los usos que se dan en la realidad extralingüística. Es por ello por lo que se deben estudiar los significados y las características de las formas verbales y no acudir directamente a estas listas. Si se conocen dichas características, el alumno sabrá cuando hacer uso de estos. A estas características las denominamos *valor operativo* de cada forma verbal (Castañeda y Ortega, 2001).

Bajo mi punto de vista, las actividades y ejercicios relacionadas con la enseñanza del pretérito imperfecto han sido más criticadas negativamente que las que trabajan en exclusiva el pretérito indefinido.

En los diferentes libros de aprendizaje de español y manuales se han encontrado numerosos ejercicios que, desde una perspectiva tradicional, tratan el pretérito imperfecto mediante oraciones en presente que el alumno debe reescribir en imperfecto. Este método de enseñanza, comúnmente utilizado, no logra unos resultados significativos, puesto que no explica ninguna utilidad de la forma verbal, sino que únicamente sirve para aprender a conjugar. Un ejemplo de esta forma de enseñanza es la siguiente:

<b>Figura 2. Ejercicio tradicional para trabajar el pretérito imperfecto.</b>	
Ahora...	Cuando tenía 8 años...
<u>No puedo hacer el spagat.</u>	<u>Podía hacer el spagat.</u>
<u>Como muchas verduras.</u>	<u>Comía muchas verduras</u>
<u>Hago muchos exámenes.</u>	<u>No hacía muchos exámenes.</u>
<u>Canto en la ducha.</u>	<u>Cantaba en la ducha.</u>
Fuente: <i>Elaboración propia.</i>	

Para hacer entender al alumno extranjero la funcionalidad y los usos del pretérito imperfecto como forma verbal que no está ligada únicamente al pasado, se puede presentar un ejercicio similar al expuesto a continuación.

Se pide al alumno identificar cada forma verbal del pretérito imperfecto que aparece en los enunciados y relacionarla con el tiempo cronológico al que hace referencia.

<b>Figura 3. Ejercicio para trabajar los usos del pretérito imperfecto más allá del pasado.</b>	
ENUNCIADOS	
<u>Enunciado 1:</u> <i>Buenas noches Pedro, quería pedirte un favor, ¿podía recoger a María de patinaje mañana?</i>	
<u>Enunciado 2:</u> - Recepcionista de un hotel: <i>Buenas noches, ¿quería algo?</i> - Cliente: <i>Sí, estaba buscando un lugar para alojarme esta noche.</i>	
<u>Enunciado 3:</u> <i>¡Qué buena pinta tiene esa tarta! Me la comía entera aunque mi madre me echara la bronca. Qu</i>	
<u>Enunciado 4:</u> <i>Estaba pensando en ir a la bolera esta tarde.</i>	
VERBO	
<i>Enunciado 1</i>	<i>Quería</i>
	<i>Podías</i>
<i>Enunciado 2</i>	<i>Quería</i>
	<i>Buscaba</i>
<i>Enunciado 3</i>	<i>Comía</i>
<i>Enunciado 4</i>	<i>Estaba</i>
TIEMPO CRONOLÓGICO <sup>5</sup>	
	Presente
	Futuro
	Presente
	Presente
	¿? Ausencia temporal
	¿? Ausencia temporal
Fuente: <i>Elaboración propia.</i>	

A través de este ejercicio, el alumno practicará la identificación de la forma verbal del pretérito imperfecto y que no siempre tiene por qué hacer referencia a un tiempo pasado. De esta forma, aprenderá el uso del pretérito imperfecto para llevar a cabo peticiones y mostrar cortesía. En el caso del tercer enunciado, la forma verbal de *comía*, hace alusión a un deseo irrealizable o supuesto, no a un tiempo pasado. Decimos que este muestra ausencia temporal ya que no podemos ubicarla en el pasado, en el presente o en el futuro, sino que se trata de un caso hipotético. En el último enunciado también se observa un valor atemporal ya que el hecho es una posibilidad, una opción a realizar.

<sup>5</sup> El alumno deberá completar la columna según el tiempo cronológico presente, pasado, futuro o valor atemporal, tras haber localizado los verbos con la forma verbal de pretérito imperfecto.

No podemos olvidar la evidente característica del pretérito imperfecto, incapaz de formar enunciados completos sin la presencia de un pretérito indefinido o perfecto, a no ser que muestre un correlato con el tiempo cronológico. Para que el alumno comprenda y asuma esta característica, se propone el siguiente ejercicio.

<b>Figura 4. Ejercicio para trabajar el pretérito imperfecto (formar enunciados completos).</b>	
Completa las siguientes oraciones.	
<u>Era</u> de día,...	Era de día, <i>cuando me desperté</i> .
Ayer estaba en el colegio...	Ayer estaba en el colegio <i>y vino mi hermana a verme</i> .
Le dolía mucho la cabeza...	Le dolía mucho la cabeza <i>así que no fue a trabajar</i> .
Fuente: <i>Elaboración propia.</i>	

Tras completar las oraciones, se le pregunta al alumno si las oraciones iniciales tendrían sentido independiente o si, por el contrario, parecerían inconclusas dando lugar a un texto incompleto y por qué. El alumno deberá responder que el pretérito imperfecto únicamente puede formar enunciados completos si se combinan con indefinidos o perfectos, como hemos hablado anteriormente.

Además de la explicación en el aula del pretérito imperfecto como hechos no terminados en el pasado y no como acciones inconclusas, Palacio (2007) comenta la eficacia e importancia de planificar y diseñar una actividad encaminada a la reflexión gramatical sobre los matices que presenta el indefinido frente al imperfecto, en cuanto a la expresión de causa que ayude a comprender dicha oposición. Además, la autora menciona tres puntos clave a la hora de enseñar estos tiempos a alumnos extranjeros. El primero, consiste en aprender los matices y significados de los tiempos verbales para comprender su utilidad y sus valores, poniéndolos en contraste, en función también de los contextos en los que estos aparecen. El segundo paso, sería llevar a cabo ejercicios en los que el alumno sea el protagonista y ponga en práctica la creatividad en creación de textos y otros que vayan más allá de la mera reconstrucción de llenar huecos... El tercer y último paso es la labor del profesor, quien

debe localizar y asumir los errores que sus alumnos cometan en los ejercicios de manera didáctica, haciendo un feed-back significativo y no caer en una corrección normativa. El profesor debe tener en cuenta que la distinción de estas formas verbales no es siempre estricta y única y en ciertas ocasiones, no se trata de un error de selección del tiempo verbal sino en el uso de marcadores y conectores que contextualizan la oración. Como menciona Palacio, la clave del éxito se encuentra en llevar a cabo ejercicios contextualizados en los cuales se analice qué es lo que se expresa con cada verbo, es decir, las diferencias de significado que ambos presentan (Palacio, 2007).

A continuación, se estudia un posible ejemplo de modelo de actividades que persiguen el aprendizaje de la distinción de las formas verbales del pretérito imperfecto e indefinido, siguiendo los tres pasos que Palacio propone.

**Figura 5. Ejercicio para trabajar la oposición pretérito imperfecto e indefinido (PASO 1).**

Relaciona mediante flecha qué forma verbal se corresponde con su interpretación

ORACIONES	INTERPRETACIONES
Cuando <u>volvía</u> a casa, encontró una cartera llena de dinero. ■	■ Está en la casa
Cuando <u>volvió</u> a casa, encontró una cartera llena de dinero. ■	■ Está en calle.
Cuando <u>fuimos</u> a la cima, se desmayó y volvimos a casa. ■	■ Llegaron a la cima
Cuando <u>ibamos</u> a la cima, se desmayó y volvimos a casa. ■	■ No llegaron a la cima.
No <u>sabía</u> cómo decirle a su madre que había suspendido. ■	■ No le dijo nada.
No <u>supo</u> cómo decirle a su madre que había suspendido. ■	■ No se sabe si le dijo algo o no.

Fuente: *Elaboración propia.*

A través de ejercicios como este dentro del primer paso de enseñanza, el alumno tomará un primer contacto con las formas verbales estudiadas y conocerá sus diferentes valores y usos.

Para el segundo y tercer paso, Palacio (2007) considera de igual importancia la producción que hace el alumno (paso 2), como su corrección por parte del profesor (paso 3). Como hemos dicho anteriormente, se trata de una distinción basada fundamentada básicamente en un contexto. Por ello, el profesor debe realizar una corrección didáctica en la que el error no esté siempre enlazado con la selección de un tiempo verbal. Una posible corrección que la autora propone sería la siguiente, en la cual hace uso de marcadores y conectores que sirvan para contextualizar la oración. De esta manera, el alumno comprenderá y reflexionará sobre sus errores y la influencia de los marcadores y conectores en el contexto de la oración.

Figura 6. Creación de un texto por parte del alumno y corrección del maestro.		
Producción alumno	Corrección intuitiva	Corrección adecuada
Un día, los niños se <i>dormían</i> rápidamente. El Ratoncito Pérez fue a su casa a dejarles un regalo.	Un día, los niños se <i>durmieron</i> rápidamente. El Ratoncito Pérez fue a su casa a dejarles un regalo.	Un día, <b>mientras</b> los niños se <i>dormían</i> rápidamente, el Ratoncito Pérez fue a su casa a dejarles un regalo.

Fuente: *Elaboración propia (basada en Blanca Palacio Alegre, 2007)*

Para continuar con la oposición y reflexión del alumno sobre los valores y matices que tiene la expresión de causa en ambas formas verbales, imperfecto e indefinido, se propone la siguiente actividad. El objetivo que persigue, es trabajar los conceptos de simultaneidad y sucesión<sup>6</sup> que conlleva la utilización de estos verbos. Se pretende que el alumno aprenda que el **pretérito imperfecto** en la causa expresa *simultaneidad*, mientras que el **pretérito indefinido anterioridad** al efecto que una causa produce. Para ello, se enunciará una situación ocurrida y un pequeño diálogo que el alumno extranjero deberá responder, formado por una

6 Vinculado con la visión temporal de Rojo y Veiga (1999).

serie de preguntas y respuestas que los personajes se hicieron al día siguiente de la situación enunciada.

**Figura 7. Actividad para trabajar conceptos de simultaneidad y sucesión.**

Lee el siguiente texto y completa el diálogo entre Nora y Ander.

*“La noche para Nora y Ander no fue muy divertida. Quedaron con sus amigos para ir al cine y a cenar. A Nora le empezó a doler la cabeza y se fue a su casa antes de cenar. Ander no se terminó las palomitas en el cine porque no le estaban sentando bien. Además, a madre de Ander le llamó y tuvo que salir del cine unos cinco minutos. Ninguno esperaba que sus planes fueran a terminar así.”*

Al día siguiente, Ander llamó por teléfono a Nora. Completa el diálogo.

- NORA: ¡Hola Ander!

- ANDER: ¡Hola! ¿por qué no viniste a cenar después del cine?

- NORA: \_\_\_\_\_.

- ANDER: Ah vale, espero que estés mejor.

- NORA: Gracias, oye y ¿por qué saliste del cine en medio de la película?

- ANDER: \_\_\_\_\_.

- NORA: Espero que no fuera nada importante, ¿y por qué no te terminaste las palomitas?

- ANDER: \_\_\_\_\_.

- NORA: ¡Menuda noche! Nos vemos mañana en clase, adiós.

- ANDER: Hasta mañana, adiós.

Fuente: *Elaboración propia.*

A través de este sencillo ejercicio, el alumno comprenderá que cuando la causa de una situación está formulada con pretérito imperfecto, se expresa una simultaneidad con el efecto. Por ejemplo, en la actividad veríamos esta causa en “*no fui a cenar porque me dolía la cabeza*”, al igual que en “*no me terminé las palomitas porque no me estaban sentando bien*”.

Sin embargo, en “*salí del cine porque me llamó mi madre*”, vemos como utilizando el pretérito indefinido para expresar la causa, se expresa una sucesión con el efecto.

Para reforzar las nociones aprendidas en la actividad anterior, se podría presentar al alumno un cuadro teórico para completar los huecos. Este tipo de actividad podría considerarse una forma tradicional de enseñanza. Sin embargo, como se puede ver, se pretende que el alumno reflexione acerca de los valores y usos del pretérito indefinido e imperfecto antes de completar ejercicios meramente teóricos. Tradicionalmente, esta práctica se hacía muchas veces a la inversa, comenzando por ejercicios teóricos y después, prácticos y reflexivos.

De esta manera, se presentaría el siguiente ejercicio teórico al alumno extranjero tras reflexionar sobre el ejercicio anteriormente explicado.

<b>Figura 8. Actividad teórica conceptos simultaneidad y sucesión.</b>
<i>Completa los huecos con las siguientes palabras: pretérito indefinido, pretérito imperfecto, simultaneidad y sucesión.</i>
- La causa expresada con pretérito _____ ( <i>pretérito imperfecto</i> ) <sup>7</sup> expresa _____ ( <i>pretérito indefinido</i> ) con el efecto.
<i>Ejemplo:</i> _____. ( <i>Me fui a casa porque me dolía la cabeza</i> )
- La causa expresada con pretérito _____ ( <i>pretérito indefinido</i> ) expresa _____ ( <i>sucesión</i> ) con el efecto.
<i>Ejemplo:</i> _____. ( <i>Salí del cine porque me llamó mi madre</i> )
Fuente: <i>Elaboración propia.</i>

<sup>7</sup> Se indica entre paréntesis y mediante cursiva la respuesta correcta por parte del alumno extranjero.

La siguiente actividad que se plantea busca la reflexión del alumno a través de una historia sobre un buceador. Cómo vemos, está dividida en diferentes fases. En la primera, se pide al alumno localizar las formas verbales usados para describir o hablar de rutinas en el pasado. La siguiente fase consta de una reflexión gramatical en la cual se pedirá al alumno responder a unas preguntas. La tercera y última fase de esta actividad se busca la creación de un texto de forma libre por parte del alumno. Se le presenta al alumno un fragmento sobre una de las investigaciones más relevantes del personaje y se le pide que continúe el relato de forma libre, utilizando correctamente las formas verbales del pasado.

**Figura 9. Actividad práctica imperfecto/indefinido.**

*Fase 1. Subraya las formas verbales usados para describir o hablar de rutinas en el pasado.*

Pedro era un científico y submarinista muy conocido en su época. Trabajaba las 24 horas del día, ya que cuando no estaba bajo el agua, investigaba y estudiaba los animales que se encontraba. Su mujer y sus dos hijas también eran biólogas y trabajaban con él. Publicó un libro y salía a menudo en muchos documentales.

*Fase 2. A continuación, responde a las siguientes preguntas.*

*1. ¿Cuál es la diferencia entre el pretérito imperfecto y el indefinido en las siguientes oraciones?*

- *El científico vivía la mitad del día medito en el agua.*
- *Encontró una especie de tiburón desconocida y ganó mucho dinero.*

a) El indefinido se encarga de describir mientras que el imperfecto de localizar en un espacio temporal.

b) El imperfecto expresa una situación, una rutina en el pasado y el indefinido trata acciones puntuales y complejas.

c) El imperfecto expresa situaciones de larga duración y el indefinido de corta duración.

*2. La mujer del científico **trabajaba** en la investigación de la especie de tiburón tres días a la semana. ¿Por qué se ha utilizado el pretérito imperfecto en esta oración?*

a) La acción de trabajar sucede una vez y el pretérito imperfecto se utiliza para expresar acciones que momentáneas.

b) La acción de trabajar es una descripción de lo que hace en el pasado y el pretérito imperfecto, sólo expresa descripciones en el pasado.

c) La acción de trabajar es algo rutinario, todas las semanas, y el pretérito imperfecto se utiliza para expresar acciones frecuentes, habituales y no se limita el número de repeticiones.

**Figura 9. Actividad práctica imperfecto/indefinido.**

*Fase 3: Continúa el relato sobre el ataque de tiburón que el científico sufrió.*

*En 1983, el científico y submarinista decidió como cada mañana salir con su barco y su equipo por el sur de Australia. Era un día tranquilo y el mar estaba más turquesa que nunca. Se puso el traje y bajó a las profundidades del océano. Cuando llevaba una hora sumergido y observó una sombra pasar detrás de él...*

**LA SOMBRA QUE ATACÓ AL CIENTÍFICO:**

---

---

---

---

Fuente: *Elaboración propia, basada en actividad “La verdadera historia de Paco Pil” de ProDeEle.es*

Vamos a ver otro ejemplo para trabajar la oposición entre pretérito indefinido e imperfecto. Esta vez se trata de una actividad más tradicional en la que el alumno extranjero deberá completar los huecos con la forma verbal correcta. Cabe destacar, que la corrección del profesor en este caso es una parte muy importante del proceso enseñanza-aprendizaje ya que, como hemos comentado, debe ser una corrección didáctica (*ver figura 5*).

**Figura 10. Actividad teórica conceptos simultaneidad y sucesión.**

*Completa los huecos con los verbos correctos y su forma verbal adecuada: estar, llamar, ser, abrir, ver; esperar, ponerse, saber, dedicarse, ser, ir, poder, querer, tener, estar y haberse.*

María \_\_\_\_\_ (*estaba*) haciendo ejercicio cuando alguien \_\_\_\_\_ (*llamó*) al timbre de su casa. \_\_\_\_\_ (*Era*) ya por la noche y ella no \_\_\_\_\_ (*esperaba*) a nadie. Se \_\_\_\_\_ (*puso*) muy nerviosa pero \_\_\_\_\_ (*decidió*) abrir la puerta. \_\_\_\_\_ (*Vio*) que \_\_\_\_\_ (*era*) su compañera Ana del colegio, quien le \_\_\_\_\_ (*traía*) unos apuntes para el examen que ambas \_\_\_\_\_ (*tenían*) al día siguiente. María le \_\_\_\_\_ (*dio*) las gracias y le \_\_\_\_\_ (*invitó*) a un café.

Fuente: *Elaboración propia.*

Este tipo de ejercicios pueden servir para reforzar y poner en práctica los usos de las formas verbales del pretérito imperfecto e indefinido que se han estudiado previamente. Por ello, en mi opinión, se trata de ejercicios de repaso y no de actividades introductorias ni iniciales.

Finalmente, me gustaría comentar la actividad que la página ProDeEle.es (*ver anexo 2*), ofrece para el contraste del pretérito indefinido e imperfecto, llamada El vendedor de humo. Se trata de una actividad muy elaborada y didáctica en la cual, a través de un video elaborado por Daniel Hernández Ruiz (2017), el alumno deberá completar la historia con la forma verbal correcta. Considero que es una actividad muy interesante para trabajar los pasados ya que se puede visualizar la historia al mismo tiempo que se trabajan los usos de los verbos. Este ejercicio logra totalmente brindar un contexto para que alumno tenga en cuenta la intención del hablante, de la enunciación, para asignar el carácter perfectivo o imperfectivo a los verbos. De esta forma, sabrá qué forma verbal utilizar más allá de la mera memorización de estudiar reglas generales. Además, cada respuesta va acompañada de una explicación de por qué en ese caso se utiliza esa forma verbal. De esta forma, el alumno comprende y aprende de su errores.

- **Conclusiones y recomendaciones**

En el transcurso de este Trabajo de Fin de Grado, se han estudiado las diferentes formas de enseñanza del pretérito imperfecto en oposición al pretérito indefinido. Para ello, previamente se han analizado las respuestas que da tanto la gramática tradicional española como las diferentes concepciones aspectuales y temporales para sus explicaciones. Se ha comprendido que los matices que sustentan la oposición entre ambos tiempos verbales se identifican principalmente por la intención del hablante.

En el primer capítulo, se exponen las hipótesis<sup>8</sup> planteadas al inicio del estudio para ser refutadas a lo largo de su desarrollo. Todas ellas han sido aceptadas tras la realización del trabajo y se puede concluir con la importancia que tiene la escuela en la enseñanza de dicha oposición, más allá de la memorización de reglas y listas de usos. Se debe conseguir que alumno reflexione sobre la intencionalidad del hablante y el contexto del enunciado para hacer uso de una u otra forma verbal. A través de estas reflexiones y como hemos visto a lo largo del trabajo, será esta intención del hablante la que determine el carácter perfectivo o imperfectivo de los verbos, y por tanto, su distinción.

En las escuelas, si bien es cierto que cada vez se busca más la reflexión y deducción de conceptos por parte del alumno y no el aprendizaje de ciertas reglas o listas de usos, en numerosos libros de ejercicios de español consultados para la realización de este TFG, se han encontrado ejercicios que afirman la primera hipótesis planteada. Ésta se fundamenta en la exposición de dichas listas de reglas “fijas” y usos por parte de la escuela que los alumnos extranjeros deben memorizar y aplicar. En este tipo de enseñanza, no se tiene en cuenta la intencionalidad o el contexto del enunciado, y como se ha mencionado, éste es el que asigna

---

8 - Hipótesis 1: En las escuelas, las diferencias entre los tiempos verbales pretérito indefinido y pretérito imperfecto, se centran principalmente en listas de reglas “fijas” y usos que el alumno debe memorizar y aplicar.

- Hipótesis 2: El contexto y la intención comunicativa influye en la utilización de uno u otro tiempo, no son reglas fijadas.

- Hipótesis 3: La concepción aspectual consigue mejores resultados y por tanto, está más aceptada que la concepción temporal.

el carácter perfectivo e imperfectivo de los verbos y, en definitiva el que permite distinguirlos.

Además, tal y como hemos concluido, la segunda hipótesis en la que se planteaba si el contexto y la intención comunicativa influye en la elección de una u otra forma verbal, queda totalmente refutada. Afirmamos que la utilización de los tiempos verbales del pasado no son reglas fijadas sino que se ven influenciados por el contexto y la intención comunicativa que rodea al enunciado.

Respecto a la tercera y última hipótesis expuesta, en la que se consideraba la concepción aspectual como las más aceptada de las otras concepciones, tras el estudio completo, se concluye que no hay una concepción más aceptada que otra, sino que cada autor tiene una visión diferente y, por tanto, considera una más adecuada que otra. Por tanto, la hipótesis queda totalmente rechazada. En mi opinión, no creo que haya una concepción que obtenga resultados más significativos en general, sino que cada profesor hace una readaptación de la concepción o de las concepciones que considere más eficaces. Sin embargo, siempre podrá confirmarse a través de estudios empíricos si una de las dos concepciones aporta mejores resultados que otra a la hora de aplicarlas pedagógicamente en el aula.

En definitiva, la escuela debe ir en búsqueda permanente de que el alumno aprenda a pensar y a reflexionar, dejando a un lado la mera memorización. Para ello, el papel del profesor es fundamental y, como hemos dicho en el capítulo 4, una corrección didáctica es imprescindible para que el alumno aprenda de sus errores. En numerosas ocasiones el uso de uno u otro tiempo es confuso y pueden ser ambos posibles. Por tanto, el profesor no debe ceñirse únicamente a la respuesta del libro dando por errónea automáticamente la respuesta del alumno extranjero.

La elaboración de materiales didácticos ha servido en este Trabajo de Fin de Grado para comprender cómo realmente se puede enseñar la oposición del pretérito imperfecto y el pretérito indefinido a alumnos extranjeros. Además, se ha sugerido a través de las propuestas que las actividades que ofrecen un amplio contexto reducen la ambigüedad y confusión, y por tanto, el error, y facilitan la comprensión de los usos de los tiempos verbales. Sin embargo, los

ejercicios en los que se presentan frases aisladas para completar huecos, pueden resultar frustrantes y muy confusas y conllevar a errores debido a la carencia de un contexto completo. Estos ejercicios suelen llevar al alumno a completar “aleatoriamente”, adivinando el resultado y por ello, siguiendo el modelo de enseñanza de Blanca Palacio Alegre (2007), se han propuesto actividades de creación de textos y elaboración libre.

Como conclusión final de los usos del pretérito imperfecto e indefinido, podría decirse que el pretérito imperfecto contempla acciones durativas, acciones repetitivas, así como descripciones en el pasado. Sin embargo, el pretérito indefinido, en términos generales, podría decirse que atiende a acciones cerradas, concluidas en el pasado, así como acciones únicas en el pasado. Estas conclusiones, se debe hacer hincapié en que no son reglas “fijas” sino que existen muchos matices que obligan a tener totalmente en cuenta el contexto y la intencionalidad del hablante en la enunciación.

Bajo la visión aspectual, la diferencia más importante entre el pretérito imperfecto e indefinido es que primero representa hechos no terminados en el pasado mientras que el segundo se refiere a hechos terminados en el pasado.

En las actividades propuestas se ha observado también la visión temporal cuando se ha tratado el imperfecto para acciones que ocurren de manera simultánea a otra acción expresada en indefinido.

Por otra parte, el estudio de este Trabajo de Fin de Grado incluía una indagación empírica en la cual se pretendían poner en práctica los materiales elaborados en el capítulo 4. En este caso, se llevarían al aula estas actividades y se analizarían las diferentes resoluciones de los alumnos. De esta forma se podrían comprobar las conclusiones teóricas y las dificultades surgidas en cuanto a la oposición de estas formas verbales del pasado. Sin embargo, aunque este habría sido un estudio muy interesante y completo, debido a la limitación temporal y espacial, se propone para futura investigación.

Como valoración personal me ha parecido un tema muy cautivador y útil para mi futuro tanto como maestra de educación primaria como posible profesora de español como

lengua extranjera (ELE). No obstante, he de decir que la línea de investigación estudiada ha resultado mucho más amplia y compleja de lo que me esperaba al inicio de las primeras lecturas. Este aspecto, me ha hecho estar mucho más concentrada y absorta en mi trabajo y sentirme mucho más satisfecha tras la comprensión de cada lectura y la finalización del trabajo.

Finalmente, con respecto a las dificultades encontradas con las realización del trabajo han sido sin lugar a dudas, la comprensión de las diferentes bibliografías. Al ser mi primer trabajo lingüístico tan específico, he debido consultar muchas definiciones y explicaciones de algunos términos que desconocía. Los manuales de español de la Real Academia Española no resultan nada sencilla de leer y comprender y no ha sido hasta pasadas varias semanas de lectura cuando comencé a realmente discernir e interpretar los conceptos.

- **Bibliografía**

Libros y artículos:

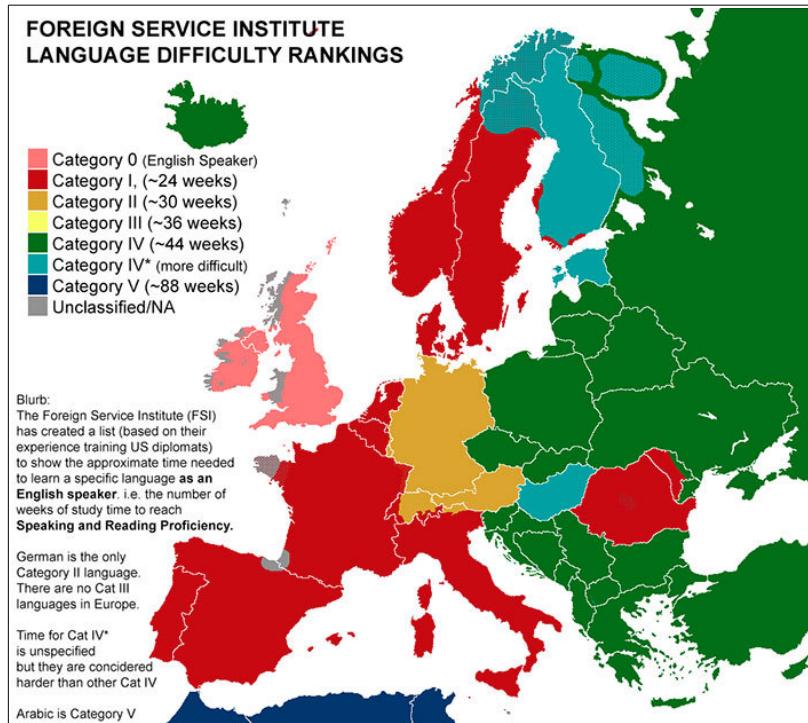
- Alarcos Llorach, E. (1994), *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- Bello, A. (1841), *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Santiago de Chile: Imprenta del Progreso.
- Castañeda Castro, A. /Ortega Olivares, J. (2001), *Atención a la forma y gramática pedagógica: algunos criterios para el metalenguaje de presentación de la oposición “imperfecto/indefinido” en el aula de español/LE*, Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante, anexo 1, pp. 213-248.
- Ferrer, Antonio (2017). *Los idiomas más difíciles de aprender*. Recuperado de <https://measombro.lavozdegalicia.es/2017/12/los-idiomas-mas-dificiles-aprender/> (Fecha de consulta: 01 de marzo de 2019)
- Gomez Torrego, Leonardo (1997). *Gramática didáctica del español*. 9a. de. Madrid: SM, 2007.
- Lázaro Carreter, F. (1953), *Diccionario de términos filológicos*. Madrid: Gredos, p. 116.
- Palacio Alegre, B (2007a), *Indefinido e imperfecto se oponen... ¡ dentro de un contexto!*, en Fernández Colomer, M.J. y Albelda Marco, M., *Actas del III Foro de profesores de ELE*, <http://www.uv.es/foroele/foro3.htm> (Fecha de consulta: 28 de marzo de 2019)

- Palacio Alegre, B (2007b), *El tratamiento de los tiempos del pasado en el aula de ELE (pretérito perfecto, indefinido e imperfecto) tomando como referencia el manual Aula Internacional (trabajo de máster)*, biblioteca redELE,  
[http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/MaterialRedEle/Biblioteca/2008\\_BV\\_09/2008BV\\_09\\_2\\_semestre/2008\\_BV\\_09\\_22Palacio.pdf?documentId=0901e72b80e2ae39](http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/MaterialRedEle/Biblioteca/2008_BV_09/2008BV_09_2_semestre/2008_BV_09_22Palacio.pdf?documentId=0901e72b80e2ae39) (Fecha de consulta: 03 de abril de 2019)
- Real Academia Española (1973), *Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). *Nueva gramática básica de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Rojo, G. / Veiga, A. (1999), «El tiempo verbal. Los tiempos simples», en Bosque, I./Demonte, V. (1999), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 2867-2934.

#### Recursos y actividades:

- Gutierrez Gamón, Jorge (2018). *La verdadera historia de Paco Pil.* Recuperado de <https://www.profedeelle.es/actividad/gramatica/verbos/pasado/la-verdadera-historia-paco-pil/> (Fecha de consulta: 02 de mayo de 2019)
- Hernández Ruiz, Daniel (2018). *El vendedor de Humo.* Recuperado de <https://www.profedeelle.es/actividad/gramatica/vendedor-de-humo-contraste-pasados/> (Fecha de consulta: 31 de mayo de 2019)

- **Anexos**



Anexo 1. **Language difficulty rankings.** Foreign Service Institute.

Mira este vídeo interactivo y completa con los pasados: pretérito indefinido (yo amé) o imperfecto (yo amaba). Si tienes dudas, puedes usar las ayudas que hay en algunos huecos.

CGI Animated Short Film : "El Vendedor de Humo"

Completa:

El hombre  (ir) tan rápido que  (atropellar) al perro sin darse cuenta.

Comprobar

0:54

Anexo 2. **El vendedor de humo.** Daniel Hernández Ruiz (2017), ProfeDeEle.es  
<https://www.profedeele.es/actividad/gramatica/vendedor-de-humo-contraste-pasados/>